

ACTA DE PAGO PARCIAL N° 01

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
CONTRATO DE SUMINISTRO:	211 DEL 27 DE MARZO DE 2026
OBJETO:	SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER PARA LAS IMPRESORAS EXISTENTES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
PLAZO INICIAL:	NUEVE (9) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO TOTAL:	OCHO (8) MESES Y DOCE (12) DÍAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO:	8 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$74.040.000)
CONTRATISTA:	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TREJOS
SUPERVISOR:	LUIS CARLOS DURÁN FUENTES

En el Municipio de La Jagua de Ibirico a los seis (06) días del mes de mayo del año 2026, en la oficina de las TIC, se reunieron el Ingeniero Luis Carlos Durán Fuentes, Jefe oficina de las TIC, como la parte contratante y supervisor, con fundamento en la Resolución 622 del 26 de diciembre de 2014, numeral 1.2 etapa contractual, literal B. y por otro lado el Sr. Francisco Javier Hernandez Trejo, persona natural con establecimiento de comercio y quien funge como la parte Contratista; con el objeto de realizar corte parcial al contrato 211 de 2026 ,Esta acta se suscribe también por parte del jefe de la oficina de contratación de acuerdo con lo estipulado en el numeral 1.2 de la etapa contractual, artículo 1 de la resolución 622 de 26 de diciembre de 2014, previas las siguientes consideraciones:

A) Que el Contratista está cumpliendo con el objeto del Contrato en el término establecido. **B)** Que el supervisor del contrato ha certificado el cumplimiento del objeto contractual. **C)** Que no existe divergencia alguna de las partes respecto a la ejecución parcial del contrato de suministro **D)** Que con base en las siguientes consideraciones precedentes las partes hacen las siguientes declaraciones:

1. Las partes manifiestan sus deseos de que, efectuada la supervisión del objeto contractual, se procede a liquidar parcialmente el **CONTRATO DE SUMINISTRO**

ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO Y FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TREJOS.

2. Que entre las partes se hizo revisión del valor del **CONTRATO DE SUMINISTRO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO Y FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TREJOS.**

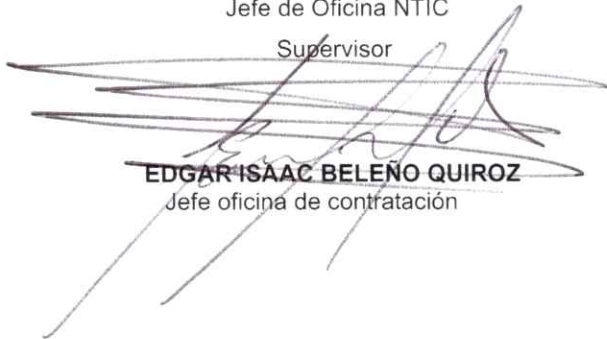
BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 74.040.000	100
PRIMER PAGO	\$ 26.434.000	35,7
AMORTIZACIÓN PRIMER PAGO	N.A.	
PAGO AUTORIZADO EN ESTA ACTA (ESTE VALOR SE OBTIENE DE RESTAR EL VALOR TOTAL DEL ACTA – EL VALOR A AMORTIZAR)	\$ 26.434.000	35,7
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$47.606.000	64,3

Para mayor constancia firman las partes, a los seis (06) Días del mes de mayo de veintiséis (2026).


LUIS CARLOS DURAN FUENTES
Jefe de Oficina NTIC
Supervisor


**FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
TREJOS**
Contratista


EDGAR ISAAC BEÑEÑO QUIROZ
Jefe oficina de contratación

Proyectó:	Luis Carlos Duran Fuentes - Jefe de la Oficina de las NTIC	
Revisó:	Luis Carlos Duran Fuentes - Jefe de la Oficina de las NTIC	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		